

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hechos Esenciales

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informamos como Hechos Esenciales de Consorcio Financiero S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

1. Con fecha 26 de abril de 2022, a las 13.00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la que concurrió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó la siguiente:
 - a. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2021.
 - b. Distribuir como dividendo la suma de \$120.000.000.000, lo que representa \$832,8323 por acción, dividendo que será pagado a partir del día 4 de mayo de 2022, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
 - c. Ratificar el dividendo provisorio de \$50.000.000.000 aprobado por el Directorio de la Sociedad en sesión del 24 de noviembre de 2021 y que fue pagado el 10 de diciembre de 2021. De esta manera, la distribución total de dividendos por el ejercicio 2021, es de \$170.000.000.000, equivalentes al 49,88% de la utilidad del ejercicio y a \$1.179,8457 por acción.



- d. Aprobar la política de distribución dividendos para el año 2022, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- e. Elegir como integrantes del Directorio de la Sociedad, por un plazo de tres años, a los señores Marcos Büchi Buc, Bonifacio Bilbao de Raadt, Eduardo Fernández Mac-Auliffe, José Antonio Garcés Silva, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña, Ramiro Mendoza Zúñiga, Sergio Restrepo Isaza y Felipe Silva Méndez.
- f. Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
- g. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para examinar la contabilidad y los estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2022.
- h. Designar como Clasificadores de Riesgo de los valores de oferta pública emitidos por la Sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
- i. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2021.
- j. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones sociales que procedan se realizarán en el diario electrónico El Líbero.

Hacemos presente a la señora Presidenta que la Memoria Anual 2021 se encuentra disponible en el sitio consorcio.cl/memorias y que también ha sido enviada a la Comisión para el Mercado Financiero a través del sistema SEIL. El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

2. En sesión ordinaria de Directorio realizada con esta misma fecha, se acordó:
 - a. Designar por unanimidad a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de la Sociedad.
 - b. Designar a don Marcos Büchi Buc, a don Ramiro Mendoza Zúñiga y a don Sergio Restrepo Isaza como integrantes del Comité de Auditoría, Gobierno Corporativo y Retención de Talento de la Sociedad.
3. La Sociedad ha tomado conocimiento del acuerdo alcanzado por sus accionistas mayoritarios P&S S.A. (Grupo Hurtado Vicuña) y Banvida S.A. (Grupos Fernández León y Garcés Silva) junto a Sociedad de Inversiones y Asesorías PCGO Ltda. (controlada por el gerente general de la Sociedad, don Patricio Parodi Gil), para adquirir a International Finance Corporation y a Calverton Spain S.L. el cincuenta por ciento de su participación en Consorcio Financiero S.A., equivalente a un 4,12% de las acciones emitidas, por un total de \$73.476.679.058, transacción que se realizará mediante compraventa y pago al contado el próximo 29 de junio de 2022.

Los demás acuerdos establecidos en el Pacto de Accionistas de la Sociedad suscrito con fecha 27 de mayo de 2016, permanecen plenamente vigentes.

De esta manera, una vez materializada la transacción indicada, la composición accionaria de la Sociedad será la siguiente: Banvida S.A. 43,95%; P&S S.A. 43,95%; BP S.A. 5,61%; IFC 2,94%; Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque 2,11%; Calverton Spain S.L. 1,18% y Sociedad de Inversiones y Asesorías PCGO Limitada 0,26%.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Clasificadores de Riesgos
Representante Tenedores de Bonos